

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6429 *INMOBILIARIA FRANCMAR, S.A.*

El Administrador Único convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Inmobiliaria Francmar, S.A." (la "Sociedad") para su celebración en primera convocatoria el próximo 30 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en el domicilio social de la Sociedad sito en calle Tuset nº 30, Entlo. 1; 08006 – Barcelona y, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, 31 de diciembre del 2025, en el mismo lugar y hora, al objeto de examinar, deliberar y, en su caso, aprobar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación, y en lo menester, creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Segundo.- Reección del auditor de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la suscripción de un contrato de arrendamiento entre la Sociedad e "Inmobiliaria Convenio, S.A.".

Cuarto.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador Único las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. El órgano de administración facilitará la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Barcelona, 21 de noviembre de 2025.- El Administrador Único Biniluca, S.L., representada por, D. Luis García Ros.

ID: A250055084-1